Comunicado 104

Congreso urge a 16 alcaldías acciones para enfrentar emergencia climática

- *En 2021, Monterrey se convirtió en la primera ciudad en declarar emergencia climática, adecuar sus políticas públicas e implementar un Plan de Acción*

04.10.22. Ante los efectos del cambio climático a nivel mundial, el Congreso local exhortó a las 16 alcaldesas y alcaldes de la Ciudad de México a reconocer la emergencia climática y ambiental, e impulsar acciones encaminadas a la concientización de las personas, a partir de entender la urgencia del tema.

El dictamen aprobado establece que es responsabilidad de todas las naciones, gobiernos y servidores públicos realizar las acciones y ejecutar los compromisos que se han establecido en la Agenda 2030, toda vez que este problema ha alterado las economías, el medio ambiente y los ecosistemas, entre otros aspectos.

Asimismo, refiere que el último reporte del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático alertó de las graves consecuencias por el colapso climático y México es de los países más vulnerables ante esta crisis ambiental, por ello declarar la emergencia climática es promover la transversalidad de la política pública y legislativa.

En 2021, agrega el dictamen, Monterrey se convirtió en la primera ciudad en declarar emergencia climática, adecuar sus políticas públicas e implementar un Plan de Acción; mientras que, en la Ciudad de México, el alcalde de Cuajimalpa fue el primero en hacer un llamado a la ciudadanía sobre la declaratoria de emergencia climática.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, diputada María de Lourdes González Hernández (PRI) señaló que para las y los legisladores "es fundamental el cuidado del medio ambiente, por tanto, es necesario "poner mayor empeño en acciones que, como gobierno, tomamos para contrarrestar daños al planeta".

La diputada proponente de la proposición, Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI) consideró urgente tomar conciencia y trabajar para contrarrestar los daños al medio ambiente, a fin de garantizar el derecho constitucional a un medio ambiente sano sustentable y seguro.

A favor del dictamen, el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) señaló que, si bien es un paso importante, no sólo se debe realizar una

declaración de emergencia, sino implementar un plan institucional en el que se involucre al gobierno capitalino.

--oOo--